

Se testa RFC, del servidor publico, persona fisica, con fundamento en lo señalado en el artículo 113 de la LFTAIP.

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN **G00 Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector**

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE **JESUS ESTRADA REYNA** II.3.-ORIGEN **México** **Distrito Federal**
II.2.-CARGO **SUBDIRECTOR** II.4.-RFC **[REDACTED]**

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO		III.2.-PERIODO		III.3.-NÚMERO DE DÍAS		III.4.-CUOTA		III.5.-IMPORTE	
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)		F. INICIO	F. TERMINO	COMPLETO	MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA DIVISA	MENOS DE 24 HRS.	AUTORIZADO PAQUETE	
Satitillo	Coahuila	29/07/2019	31/07/2019	2	0	MXN	1,700.00	0.00	100% 3,400.00
Monterrey	Nuevo León	31/07/2019	02/08/2019	2	1	MXN	1,700.00	850.00	100% 4,250.00
TOTAL DÍAS:				4	1				
								EUROS	0.00
								DOLARES	0.00
								PESOS	7,650.00

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

V. OBSERVACIONES

VISITAS DE INSPECCIÓN A INSTALACIONES DE GAS NATURAL Y GAS L.P. EN LOS ESTADOS DE COAHUILA Y NUEVO LEON

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO	REVISO	SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO
-----------------	---------------	-------------------------------------

Mtro. Salvador Gómez Archundia
Director General de Supervisión,
Inspección y Vigilancia Comercial

ING. Carlos Dan Rubio Morán
Director de Área

JESUS ESTRADA REYNA
SUBDIRECTOR

VIÁTICOS FINANCIADOS F.R.
 ASIGNADOS: \$7,650.00
 EJERCIDOS: \$7,077.32
 REVENGIDOS: \$572.68

ID 149297
 NS: 52432
 IDC: 149309
 DC: 722
 CHC: 52426
 FOLIO SUPP.: 970